Moción de Orden del Día N° 4561

CONGRESO de la REPÚBLICA

QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
02 NOV 2022
Hora 1:00 pm
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

CIUDAD DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Puno capital de la provincia de **Puno** y de la Región **Puno**. fundada el 4 de noviembre de 1668 situada al sureste del Perú, es la capital de la provincia de Puno y de la Región Puno. Su espacio físico está comprendido desde la orilla oeste del lago Titicaca, uno de los lagos más grandes de Sudamérica y el cuerpo de agua navegable más alto del mundo, en la bahía interior de Puno (antes Paucarcolla), sobre una superficie ligeramente ondulada (la parte céntrica), rodeada por cerros. La parte alta de la ciudad tiene una superficie semiplana, oscilando entre los 3810 a 4050 msnm (entre las orillas del lago y las partes más altas). Puno es una de las ciudades más altas del Perú y la quinta del mundo.

Que, Puno fue sede del movimiento de la civilización altiplánica del Titicaca, donde se organiza el más antiguo centro urbano de la región, llamado Pucará, con una arquitectura monumental, escultura y cerámica valiosa. Allí culminó la etapa previa de domesticación de plantas y animales alto andinos y se forjó lo que sería luego la civilización de Tiahuanaco.

Que, el presente año a la ciudad de Puno, conmemora sus CCCLIV Aniversario de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población de la ciudad de Puno, que día a día coadyuvan al desarrollo de la región.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la región de Puno, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** a la ciudad de Puno**,** al conmemorarse este 4 de noviembre el CCCLIV aniversario de fundación.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Sr. **MARTIN TICONA MAQUERA,** alcalde de la municipalidad de Puno y por su intermedio a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de esta importante ciudad de Puno.

Lima, 02 de noviembre 2022.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/11/2022 12:10:59-0500

C.C.Arch.